

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AFCCOP/UA/CI/02/2025 concerniente al Pronunciamiento sobre la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024".

El objetivo de nuestra auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros por la gestión 2023 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, así como las deficiencias de control interno.

- Informe AFCCOP/UA/CI/01/2025 referente al "Informe de Confiabilidad de Registros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024".
- En el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno al 31 de diciembre de 2024.

Son objeto de la presente auditoría los Estados Financieros básicos y complementarios:

- Balance General.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento.
- Estado de Cuenta Obligaciones.
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Activos Fijos
- Estado Consolidado de Bienes de Consumo
- Notas a los Estados Financieros.

De la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOP, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Nuestra Auditoría se efectuó en el marco de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N°CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021; así como, las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas a través de Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012. Asimismo, comprendió la evaluación de las principales operaciones administrativas y contables que originan los registros (de las transacciones con efecto presupuestario, patrimonial y financiero) y se consolidan en los Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOP al 31 de diciembre de 2024.

Nuestra evaluación cubre la revisión y análisis de un porcentaje razonable de las principales operaciones administrativas y contables que originan los registros (de las transacciones con efecto presupuestario, patrimonial y financiero) realizadas en la gestión 2024. Nuestra evaluación también comprenderá las principales operaciones administrativas financieras, los registros contables utilizados y la documentación que los respalda

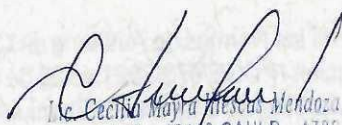
y se consolidan en los Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOOP al 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, excepto por las deficiencias descritas en el acápite 3. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EMERGENTES DE LA EVALUACIÓN, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, por el ejercicio terminado en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCCOOP al 31 de diciembre de 2024, se han establecido recomendaciones orientadas a mejorar y fortalecer el Sistema de Control Interno, las cuales comunicamos en el siguiente punto del presente informe.

1. Deficiencias en el Recuento Físico del Almacén de Materiales y Suministros
2. Diferencia de los importes totales entre el Sistema de Almacenes de la Entidad y el Balance General
3. Kardex Físico Valorado sin firma del Responsable de Almacenes
4. Ausencia de Reporte de Activos Fijos para la Toma de Inventarios de los Activos Fijos
5. Ausencia de Recuento Físico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2024
6. Observaciones a los "Formularios de Ingreso a Activos Fijos"
7. Inadecuada Apropiación de Cuenta Contable
8. Obligaciones pendientes de pago de la gestión 2024
9. Información y Documentación no Entregada a la Unidad de Auditoría Interna
10. Ausencia de Informes Trimestrales de Seguimiento al Programa Anual de Contrataciones
11. Procesos de contratación no ejecutados en la gestión 2024

La Paz, 28 de febrero de 2025


Cecilia Mayra Mesa Mendoza
Reg. CAUB - 12473 CAULP - 4786
JEFA DE AUDITORIA INTERNA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFCCOOP"